

El edadismo

y la lucha contra la discriminación por edad

Por: **María Teresa Villarreal de Dillon**

Integrante del Comité Técnico del Mecanismo de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Me dirijo a la comunidad en este mes de agosto dedicado a las Personas Mayores con el propósito de abordar un tema de vital importancia en nuestra sociedad: el edadismo, una forma de discriminación basada en la edad que afecta gravemente a las personas mayores. Es imperativo que prestemos atención a esta cuestión y trabajemos juntos para erradicarla, asegurando que todos los individuos, sin importar su edad, gocen de igualdad de derechos y respeto.

El edadismo se manifiesta de diversas maneras, y una de las más sutiles pero arraigadas es el uso inadecuado del lenguaje. Las palabras que empleamos reflejan nuestros pensamientos y emociones, y en muchos casos están impregnadas de estereotipos y prejuicios. Esto tiene un impacto profundo en cómo percibimos la vejez y el envejecimiento, así como en nuestras relaciones intergeneracionales y la perpetuación de estereotipos limitantes sobre las personas mayores.

Es crucial reconocer que el edadismo tiene un efecto directo en la manera en que concebimos la diversidad y heterogeneidad de la vejez. La generalización de estereotipos como la vulnerabilidad, la soledad, la falta de aportación y la invisibilidad, entre otros, no solo es injusta, sino que también limita las oportunidades y la calidad de vida de las personas mayores. Debemos desterrar estas nociones erróneas y trabajar hacia una sociedad más justa y respetuosa.

Es esencial comprender que el grupo de Personas Mayores es intrínsecamente diverso y heterogéneo. Abogamos por adoptar un enfoque centrado en la persona, considerando las distintas necesidades y particularidades de cada individuo. La negatividad hacia la vejez perpetúa la exclusión y priva a las personas mayores de las mismas oportunidades que tienen otros grupos de edad.

El edadismo penetra en todos los niveles de nuestra sociedad y cultura. Para combatirlo, es imperativo que revisemos nuestros comportamientos y actitudes, tanto individual como colectivamente. Esto incluye el lenguaje que usamos, el tono con el que nos comunicamos, el empoderamiento que otorgamos en la toma de decisiones, el respeto a las preferencias, y la empatía hacia las dificultades que enfrentan las personas mayores.

Es relevante señalar que existen tres formas principales de edadismo: la infantilización, la despersonalización y la deshumanización. La infantilización coloca a las personas mayores en una posición de inferioridad, utilizando lenguaje condescendiente. La despersonalización ignora sus singularidades y necesidades individuales, mientras que la deshumanización quita la empatía y el respeto en el trato.

Por medio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, buscamos promover la Defensa del Buen Trato a las Personas Mayores. Aspiramos a proporcionar herramientas efectivas para identificar situaciones discriminatorias, herramientas que sean prácticas y valiosas para toda la sociedad. Este enfoque se basa en el respeto y protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, así como en el reconocimiento de su dignidad y merecido trato justo.

En colaboración con la Comisión, esperamos avanzar hacia un futuro en el que el edadismo sea una preocupación del pasado y donde las personas mayores sean tratadas con la dignidad, el respeto y la igualdad que merecen. Juntos, podemos crear un cambio significativo y duradero en nuestra sociedad.